



Más de 211.000 ciudadanos ya han enviado su voto por correo para las Elecciones a la Asamblea de Madrid del 4 de mayo

- A ellos se sumarán los que puedan entrar en la red de Correos hasta mañana, 1 de mayo, como máximo hasta las 14 horas, en las oficinas de la Comunidad de Madrid
- Durante la jornada electoral del 4 de mayo, Correos realizará un despliegue logístico especial en el que participarán 2.195 trabajadores y los vehículos necesarios para entregar los votos en las 7.265 mesas electorales de la Comunidad de Madrid

Madrid, 30 de abril de 2021.- Más de 211.000 ciudadanos (en concreto, **211.151**) ya han enviado su voto por correo para las Elecciones autonómicas a la Asamblea de Madrid que se celebrarán el próximo martes, 4 de mayo. De ellos, **167.495** lo han depositado en las **oficinas de Correos** y **43.656** lo han entregado directamente en sus **domicilios**.

A estos votos se sumarán los que se admitan **hasta mañana, 1 de mayo, como máximo hasta las 14 horas**, en las oficinas de Correos de la Comunidad de Madrid, plazo límite establecido por la Junta Electoral Central para el depósito del voto por correspondencia.

Esta cifra supone **un incremento del 47%** respecto al anterior proceso electoral.

Todos los recursos de Correos al servicio del proceso electoral

Correos ha realizado **970 contratos de refuerzo** y ha puesto todos los recursos organizativos, tecnológicos, materiales y humanos necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de servicio público que le son encomendadas en los procesos electorales.

Además, Correos ha aplicado las medidas extraordinarias aprobadas por la Junta Electoral Central con motivo de la pandemia del COVID-19 para proteger la salud tanto del personal de la Sociedad Estatal como de los electores. Entre las medidas aplicadas se encuentra la admisión por parte del personal de reparto de Correos del voto por correspondencia de aquellos electores que han optado por entregar su voto en el momento



de recibir la documentación electoral, evitándose así el desplazamiento posterior a la oficina postal.

Además, Correos ha aplicado otras medidas como la **ampliación de horarios y la apertura en sábados** para agilizar al máximo la gestión del voto por correo.

Correos también ha realizado el máximo esfuerzo para **coordinar la red logística postal** y desplegar todos los medios necesarios para conseguir que los votos admitidos en cualquiera de sus puntos de atención al público en toda España sean entregados el próximo martes en la mesa electoral correspondiente.

Dispositivo logístico especial para la jornada electoral

Para la jornada electoral del 4 de mayo, la empresa postal pública tiene encomendada la misión de entregar los votos cursados por correo en las mesas electorales.

Para ello, Correos establecerá un despliegue logístico especial, integrado por **2.195 trabajadores**, entre personal de reparto y de oficinas, y movilizará todos los vehículos de su flota que sean necesarios para el correcto desarrollo de su misión, **427** de ellos solo en la Comunidad de Madrid.

Cuando se abran los locales electorales, un primer equipo de trabajadores de la empresa postal entregará los votos en custodia en las **7.265 mesas electorales** distribuidas en los **1.084 locales electorales** de los **179 municipios** de la Comunidad de Madrid.

Otro grupo de trabajadores hará llegar a las mesas electorales aquellos votos por correo que pudieran recibirse durante el transcurso de la jornada. Por último, otro equipo de trabajadores recogerá el denominado "tercer sobre" de las mesas electorales de todos y cada uno de los colegios electorales de la Comunidad de Madrid con el resultado final del escrutinio.

Tarjetas censales y propaganda electoral

La colaboración de Correos en las Elecciones autonómicas a la Asamblea de Madrid se extiende también al reparto de las tarjetas de inscripción en el censo y a los envíos de propaganda electoral, además del envío a los Ayuntamientos de la lista del censo.





La Sociedad Estatal ha distribuido **4.783.145 tarjetas censales** remitidas por el Instituto Nacional de Estadística a los hogares de los ciudadanos con derecho a voto el próximo martes, 4 de mayo, en las que figuran los datos de su inscripción en el censo, así como el colegio electoral y la mesa de votación que les corresponde.

Además, durante el periodo de la campaña electoral, Correos está repartiendo los envíos de propaganda electoral de los diferentes partidos y coaliciones que concurren a los comicios.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 53.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.393 oficinas, distribuyendo cerca de 10 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

